

Malformaciones congénitas en ganado vacuno

**Esther Abril Ámez. Alejandro Gutiérrez Liarte. Rocío Peinado.
Sara Nelo Lucena.**

Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid.

Lydia Calleja Bueno

Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid.

lydiacalleja@telefonica.net

Resumen: Revisión bibliográfica de la etiología de las malformaciones congénitas en ganado vacuno a partir de un caso clínico remitido al Servicio de Medicina y Cirugía de Rumiantes del Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), de un ternero de raza limousin de 8 semanas de edad. Una malformación congénita se define como una alteración en un mecanismo del desarrollo (o varios), o como la ausencia de algún mecanismo del desarrollo embrionario que va a alterar la formación de algún órgano, estructura o segmento corporal y que está presente en el momento del nacimiento. Estas malformaciones fueron apreciadas en el animal en el momento del parto, destacando un acortamiento de la maxila, disminución de tamaño de las extremidades anteriores, aumento del perímetro craneal y presentación de un pelo excesivamente largo. Se procede al estudio de las diferentes causas de malformaciones congénitas en ganado vacuno, incluyendo etiologías infecciosas, hormonales y carenciales para el posterior diagnóstico del caso presentado. El pronóstico del animal es malo, ya que cualquier tratamiento médico será ineficaz frente a la malformación, y el mantenimiento de éste en una explotación ganadera supondrá una inversión excesiva en manejo y alimentación, por lo que su destino más probable será el sacrificio.

Palabras clave: ternero. Malformación. Congénita. Maxila. Etiología.

Oral

Recibido: 11 marzo 2012.

Aceptado: 13 abril 2012.